LA SOCIEDAD CIVIL, LA COORDINADORA MULTISECTORIAL DEL MAGISTERIO DE IXCÁN, ESTUDIANTES Y CATEDRÁTICOS DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS EN IXCÁN, COMUNIDADES INDÍGENAS, COMUNIDADES Y ALDEAS DE LAS SIETE MICRO REGIONES, ORGANIZACIONES DE MUJERES, COOPERATIVAS, COMERCIANTES DEL MERCADO LA PAZ, CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN GENERAL, AGLUTINADOS MEDIANTE EL MOVIMIENTO SOCIAL INTERCULTURAL DEL PUEBLO DE IXCÁN EN EL MARCO DEL PARO NACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD;

MANIFESTAMOS

Este 20 de septiembre, día de la revelación del amor por la vida y el bienestar de nuestro pueblo, también día de la rebeldía popular ante la opresión e injusticia del sistema, nos hemos unido en una solo voz y una sola fuerza, para manifestar nuestra indignación por los últimos acontecimientos relacionados al “pacto de corruptos” entre el Presidente y el Congreso de la República.

Las denuncias de financiamiento ilícito a las campañas electorales de partidos políticos presentadas por el MP y la CICIG, entre ellos el partido de gobierno, provocaron en el oficialismo una serie de medidas que pretendían frenar la persecución penal. En esta impotencia y desesperación, el gobierno intenta expulsar a Iván Velásquez, titular de la CICIG, sin alcanzar el objetivo propuesto; posteriormente pacta con jefes de algunas bancadas para mantener la inmunidad presidencial, y acordaron la aprobación de dos decretos Ley. El primero deja libre a los secretarios generales de partidos políticos de la responsabilidad penal por el delito de financiamiento ilícito a sus campañas; mientras que el segundo permite sustituir la pena de encarcelamiento hasta por diez años, mediante medidas sustitutivas es decir mediante pago de multas insignificantes.

Estos vergonzosos decretos fueron aprobados de urgencia nacional mediante, 107 votos de diputados tránsfugas del extinto Partido Patriota y LIDER, que ahora están atrincherados en FCN, así como diputados de la UNE y otras bancadas. Con esta medida los diputados corruptos pretendían favorecer a funcionarios actualmente presos, proteger los intereses del presidente Jimmy Morales y escudar sus propias espaldas ante eventuales condenas por hechos de corrupción y prácticas deshonestas, a sabiendas que estas leyes permitirían la liberación de muchos otros delincuentes. Ante estos hechos no se hizo esperar la reacción popular exigiendo a los responsables la derogatoria de los decretos y su inmediata renuncia.

La corrupción, el financiamiento ilícito y la impunidad son problemas enraizados en todas las estructuras del Estado por lo que nuestro país requiere cambios estructurales en su sistema político electoral y, en un futuro mediato, una Asamblea Constituyente para la refundación del Estado basado en la integración plurinacional de Guatemala.

En el 2015, en el contexto de la crisis que llevó a la renuncia del binomio presidencial, el Tribunal supremo electoral presentó una propuesta de reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, consensuada con la USAC y otras organizaciones de la sociedad civil, con el fin de sanear el sistema político nacional antes de las elecciones, sin embargo, esta reforma no tuvo eco en el Congreso, siguieron con el proceso electoral viciado, con la idea de garantizar su reelección y continuar con sus mismas mañas.

El resultado final de las elecciones 2015 es que llegaron al Congreso de la República la misma camada de corruptos diputados y con un Presidente que con el lema de “ni corrupto ni ladrón” engañó a sus electores y traicionó a Guatemala.

Por todo lo anterior, EXIGIMOS DE MANERA INMEDIATA:

1. Retomar la acción de retiro de inmunidad y la renuncia ya, del Presidente Jimmy Morales y que sea juzgado como corresponde.

2. La renuncia de los 107 diputados que avalaron el Pacto a favor de la Corrupción.

3. Retomar la reforma a la propuesta de Ley Electoral y Partidos Políticos presentada por el TSE y otros actores en 2015.

4. Y a nivel local que se agilice la investigación de los proyectos inconclusos y fraudulentos, entre ellos el proyecto de agua potable, construcción del mercado municipal, sistema de drenaje y alcantarillado y la construcción del hospital.

Otra Guatemala es posible; hemos despertado, estamos vigilantes y no permitiremos más corrupción e impunidad.

VIVA GUATEMALA

VIVAN, LOS PUEBLOS EN REBELDÍA.

Playa Grande Ixcán, 20 de septiembre 2017